SEREMI SALUD ATACAMA
Dpto. Salud Pública y Planificación Sanitaria
EPID. OMA/ING. MHR/ ING.PAV

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2166 /

COPIAPO, 22 NOV. 2006

VISTOS

Lo dispuesto en el DFL Nº725/68, Código Sanitario y sus modificaciones; en la Ley Nº19.937/04, que modificó el D.L.2763/79; DS. Nº 594/2000, Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo; D.S. Nº 148/2003 Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos; D.S. Nº 61/2006, del Ministerio de Salud; Resolución Nº 520/96, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por Don Ernesto Rojas Cerda, Jefe Depto. Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, S.C.M. Atacama Kozan, Rut.: 77.134.510-7, para que se autorice el proyecto de "Sitio Destinado al Almacenamiento de Residuos Peligrosos", ubicado en las instalaciones de S.C.M Atacama Kozan, Parcela Los Olivos s/n , comuna de Tierra Amarilla.

2.- Que, el procedimiento satisface en su diseño y formulación los requerimientos sanitarios y ambientales establecidos en la normativa vigente, conforme a lo señalado en el Informe Técnico de Autorización Nº 64 de fecha 21.11.2006 emitido por esta Secretaría Regional Ministerial.

3.- Y las facultades que me confiere el Código Sanitario en sus Arts. 3º y 9º letras a) y b), dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- **APRUEBASE** el proyecto de **"Sitio Destinado al Almacenamiento de Residuos Peligrosos"** ubicado en Parcela Los Olivos s/n , comuna de Tierra Amarilla, propiedad de S.C.M Atacama Kozan , Rut: 77.134.510-7, presentado por Don Ernesto Rojas Cerda, Jefe Depto. Prevención de Riesgos y Medio Ambiente.

2.- **ESTABLÉZCASE** que las obras deberán ajustarse al proyecto aprobado en el numerando primero precedente, debiéndose solicitar a su término, la inspección correspondiente a objeto que se proceda a dictar la resolución que autoriza el funcionamiento del proyecto siendo esto de responsabilidad del Propietario. Contratista y/o Proyectista.

3.- **ESTABLÉZCASE** que ante cualquier contingencia que ocurra en las operaciones de construcción del proyecto, que implique algún impacto sobre la salud de las personas y/o el medio ambiente deberá informarse oportunamente y por escrito a esta Autoridad Sanitaria.

4.- **APERCÍBASE** que el incumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución, será sancionado en conformidad a lo estipulado en el Libro X del Código Sanitario.

MINISTERIO DE SALUD SEREMI SALUD ATACAMA SECRETARIO MINISTERIAL AUTORIDAD SANITARIA REGIONAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DRA. Mª PILAR. MERINO GOYCOOLEA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE SALUD ATACAMA

Trascrito fielmente
Nadia Aguilar Godoy
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:
- Interesado
- Depto. de Salud Pública y Planificación Sanitaria
- Unidad Ambiente.
- Of. partes (2)

SEREMI DE SALUD ATACAMA
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

INFORME APROBACIÓN PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N°64

Responsable Paola Aguilera V.	Fecha 21.11.2006

TIPO DE AUTORIZACIÓN (*)	Fecha Recepción Documentación	Fecha Propuesta De Resolución u Oficio
Aprobación Proyecto	31.10.2006	21.11.2006

Nombre Proyecto o Actividad	Patio de Salvataje Residuos Peligrosos
Nombre de la Empresa	SCM Atacama Kozan
Ubicación de la a Industria o Faenas	Instalaciones ubicadas en Parcela Los Olivos s/n, Tierra Amarilla
Dirección	Instalaciones ubicadas en Parcela Los Olivos s/n, Tierra Amarilla
Representante Legal	Ernesto Rojas Cerda
Teléfonos - Fax	

Breve comentario de las principales consideraciones tomadas en cuenta para proponer la Autorización y/o Evaluación Final correspondiente.

Se solicita aprobación de proyecto de patio almacenamiento transitorio de residuos peligrosos de las instalaciones ubicadas en Parcela Los Olivos s/n, Tierra Amarilla.

Los antecedentes presentados cumplen con:

- Introducción y antecedentes legales
- Agua Potable y Alcantarillado
- Proceso de Operación y Manejo del Sitio destinado al almacenamiento de Residuos Peligrosos.
- Condiciones Generales de Seguridad
- Especificaciones técnicas de construcción
- Planos
- E-mail de fecha 21.11.2006, donde se responden consultas realizadas por esta Seremi sobre el proyecto.

Conclusión: Los antecedentes presentados son suficientes para autorizar el proyecto de almacenamiento de temporal de residuos peligrosos de las instalaciones de Atacama Kozan, ubicadas en Parcela Los Olivos s/n, Tierra Amarilla.

(*) DESCRIPCIÓN DE QUE ES LO QUE SE AUTORIZA Y/O APRUEBA (VÍA RESOLUCIÓN U ORDINARIO).

OK. Cumplieron con la entrega de proyecto en la fecha.

PAOLA AGUILERA
ING. ASESOR
UNIDAD AMBIENTE